

muestra en la ridícula distincion que acaba de hacer y que moverá á lastima á los doctos, quienes desde luego le preguntarán: ¿ para qué fueron inventados los nombres? Claro es que para significar las cosas, pues las voces vacías de sentido ó significacion son una modulacion de la lengua y una undulacion del aire que hiere el órgano del oido, y nada mas: y por esto, de quien vocifera sin tino, ó sin sentido, se dice que azota el aire. De aquí es que todo hombre racional, cuando menta algun nombre, intenta con él significar alguna cosa. Ahora bien ¿ qué significan los nombres ó palabras *Naciones, Estados, Gobiernos*? Segun la comun inteligencia de los sabios y del mismo vulgo, significan los individuos de un país, de una sociedad, de un gobierno, ó la coleccion ó número de tales individuos que viven bajo ciertas leyes. Luego, si toda persona racional mentando algun nombre, intenta significar alguna cosa, y esta es aquella que, segun la comun inteligencia ó recepcion, viene espresada con tal nombre, diciendo el Dr. Moreno, y nosotros añadimos: diciendo el Espíritu Santo que las naciones, los pueblos y los gobiernos han recibido la fe, y han entrado en la Iglesia, no habla de *palabras abstractas*, sino de las personas, de los individuos significados por tales palabras. ¿ Quién ha soñado jamás que cuando nuestros sabios legisladores dictaron la Constitucion y dijeron: *La religion de la nacion ó república peruana es la católica, apostólica, romana, que profesa sin permitir el ejercicio público de otro culto* (17), intentasen decir que no los individuos del Perú, sino *unas palabras abstractas* profesan la religion católica? ¿ Quién no se reiria, si anunciándose que el ejército ha entrado en la ciudad, dijese alguno que no ha entrado en la ciudad un ejército de soldados, sino *unas palabras abstractas*? ¿ A qué fin pues esas distinciones ridículas é ilusorias?—Hemos hecho esta observacion, porque hemos creido que la objecion contra el Dr. Moreno pudiera repetirse contra las pruebas de la Sagrada Escritura que acabamos de alegar; y de ella queremos deducir que no es la Iglesia esa peregrina que haya de pedir á los gobiernos, ó á los prin-

cipes el permiso del tránsito; sino que por el contrario los principes y los gobiernos han de pedir el permiso de entrada á la Iglesia para pertenecer á su gremio, segun los divinos oráculos.

Pero, vosotros y el Dr. Moreno, replicará el Sr. Vigil, *aplicais á la Iglesia los testos que se entienden del Mesias, ó acomodais al reino lo que se ha dicho del rey, y segun el juicio de los espositores en sentido espiritual*. Menguada erudicion é inteligencia de las Sagradas Escrituras, repetimos, manifiesta tambien aquí nuestro bibliotecario. ¿ Ignora por ventura que, segun ellas, la Iglesia es un cuerpo moral, cuya cabeza es Jesucristo, y que cuanto se dice de la cabeza, se predica al propio tiempo del cuerpo? Si nuestro antagonista hubiera leído con atencion los espositores, á que se refiere, hubiera notado que uno de los cánones que ellos dan para la legitima inteligencia de la divina Escritura, es el que acabamos de apuntar. He aquí como se espresa uno de los mas acreditados, el sabio Cornelio A-Lápide « Cristo es la cabeza de la Iglesia: de donde se saca que Cristo y la Iglesia se reputan por una misma cosa, segun las reglas de Ticonio en S. Agustin. Todo lo que se dice de la Iglesia se dice tambien de Cristo, y vice-versa (18). » Lea el Dr. Vigil con ánimo despreocupado los testos de David que cita el señor Moreno, y los que citamos nosotros de otros profetas, aun aquellos que al parecer hablan no mas que del Mesias, y hallará espresa mencion de la Iglesia. Contraigámonos á los mencionados de David que alega el Dr. Moreno, y son los siguientes: *Omnes gentes quascumque fecisti, venient et adorabunt coram te, Domine. Et adorabunt eum omnes reges terræ: omnes gentes servient ei. Dominabitur à mari usque ad mare, et à flumine usque ad terminos orbis terrarum* (19): y preguntemos, ¿ cuáles son esas gentes que con sus reyes han de adorar y servir al Señor y dominador de mar y tierra? Claro es que son los fieles que, habiendo por la fe venido del paganismo á alistarse bajo las banderas del Hombre-Dios, formaron la Iglesia que es la congregacion de los fieles bautizados que profesan una misma fe y tienen unos mismos sacramentos bajo la cabeza invisible Jesucris-

to, y la visible el romano Pontífice, y la debida obediencia á este y demás legítimos pastores subalternos. Los textos pues citados de David hablan espresamente de la Iglesia, de la formación del reino de Cristo, y por consiguiente en balde dice el señor Vigil que el Dr. Moreno, á quien seguimos, *aplica á la Iglesia los textos que se entienden del Mesías, ó acomoda al reino lo que se ha dicho del rey, y segun el juicio de los espositores en sentido espiritual.*

Ese conato del Sr. Vigil en interpretar las autoridades escriturales referentes al reino de Cristo, á la Iglesia militante *en sentido espiritual*, de referirlo todo á la espiritualidad ó invisibilidad, como si los hombres en cuanto al cuerpo no pertenecieran á la Iglesia, y como si esta no fuera una sociedad de hombres, descorre el velo á sus teorías, y lo repetimos, nos revela sus tendencias al sistema protestante de una Iglesia invisible. Deseáramos que nuestro erudito bibliotecario nos dijera en qué espositores ha leído que los textos citados se hayan de entender del Mesías, y *en sentido espiritual*, y no de la Iglesia. Los textos alegados son casi todos del salmo 71, el cual segun los sagrados intérpretes se aplica literalmente á Jesucristo y á su Iglesia, porque hay versos en él que á ningun otro pueden convenir. He aquí lo que dice el docto Tirino que ha escrito sobre esta materia posteriormente, y despues de haber consultado á todos los espositores sagrados anteriores á él. «Todos los intérpretes, aun los mismos rabinos antiguos y modernos, aplican este salmo á Cristo; y aparece patentemente de los versos 5, 8, y 11 que no pueden competir á Salomon:» y en el encabezamiento y comentario del salmo le aplica al reino de Cristo, á la Iglesia (20). El sabio Calmet tambien se espresa así: «Los Padres comunmente interpretan este salmo solamente de Cristo, haciendo Salomon las veces de figura:» y poco antes habia dicho: «David arrebatado de una fuerza divina, empezando un argumento mas sublime, cantó la majestad del Mesías, y la gloria de su reino: de aquí es, que se sirve de ciertas frases, que no pueden convenir al reino de Sa-

lomon sino en sentido hiperbólico y trópico; mas referidas á Jesucristo se cumplen segun toda la fuerza de las palabras. Veráse esto en los versos 5, 11, 12, y 17 (21).»

Ocupémonos ahora en disipar otros argumentos de ese señor convergentes al mismo sistema. Un ánimo preocupado encuentra en los libros sagrados todo lo que quiere; y de estos arsenales divinos, saca á veces armas para esgrimirlas contra su mismo Autor, que es la verdad por esencia, y contra los dogmas que ha depositado en ellos. De espantar es el abuso que han hecho los enemigos de la Iglesia de las siguientes palabras de Jesucristo, registradas en el Evangelio de S. Juan: *Regnum meum non est de hoc mundo*: «mi reino no es de este mundo» (22): y de las otras del Espíritu Santo: *Omnis gloria ejus, filiæ regis ab intus* (23): «toda la gloria de la Hija del Rey es interior.» Los protestantes que para reformar la Iglesia querían hacerla invisible, los puffendorfianos que la deseaban *collegial*, los richerianos que la pretendían *popular y ministerial*, los jansenistas *pedisequos* de la malhadada reforma, que trabajaban para hacerla desaparecer del globo, todos de consuno se sirvieron de ellas como de un argumento concluyente, y como de égida contra los ataques de los católicos. Tambien el señor Vigil ha dicho con el protestante Puffendorf: *Non datur imperium sacerdotale* (24); «Ya no hay reino sacerdotal, y si alguna vez se encuentra en el nuevo Testamento una espresion parecida, es únicamente en sentido espiritual. Jesucristo contestó á Pilatos: *mi reino no es de este mundo*. La Iglesia que moradora del lugar de la prueba trabaja en oculto para su tiempo, es la hija predilecta del Principe, cuya gloria es interior, debiendo dejar á los profanos sus esterioridades: *Omnis gloria ejus filiæ regis ab intus*.» Pero en vano lucha el hombre contra la fuerza de la verdad; en vano el protestantismo y el jansenismo levantarán alto la voz para proclamar el principio fatal del libre exámen privado de las sagradas letras. El divino atalaya que colocado en los muros de la santa ciudad guarda los sagrados depósitos, les gritará: «Atrás: ¿cómo osais me-

ter la hoz en mies ajena? ¿cómo invadís el arca sagrada? ¿quién os ha autorizado para correr el velo del templo y penetrar en el santo de los santos? ¿quién os ha constituido jueces en esta causa? ¿Se ha dado acaso á vosotros conocer el misterio del reino de los cielos? ¿He puesto yo mis palabras en vuestra boca? ¿Quiénes son esos, que envuelven mis sentencias con palabras necias? Toda profecía de la Escritura no se deja á la propia interpretación. Jamás se ha introducido la profecía por voluntad humana; sino que inspirados del Espíritu Santo hablaron los santos hombres de Dios. Tienen á Moisés y á los profetas que los oigan.»

Hay pues un tribunal vivo y permanente, que es juez nato de estas causas. La Iglesia y sola ella es el intérprete competente de las Sagradas Escrituras, porque de ella sola está escrito: «De Sion saldrá la ley, y la palabra del Señor de Jerusalem.» De aquí es que los Padres del Concilio Tridentino asistidos del Espíritu de verdad decretaron: «Para refrenar la petulancia de los ingenios, determina el sagrado Concilio que nadie, estribando en su prudencia, en las cosas de fe y costumbres pertenecientes á la edificacion de la doctrina cristiana, torciendo á sus sentidos la Sagrada Escritura, se atreva interpretarla contra el sentido aquel que reconoció y reconoce la santa Madre la Iglesia, á quien pertenece juzgar del verdadero sentido é interpretación de las Sagradas Escrituras; ó contra el unánime consentimiento de los santos Padres (25).» Pues bien: léanse las Actas de la Iglesia congregada en los Concilios Ecuménicos, registrense las obras de los Santos Padres, de los Doctores é Intérpretes sagrados, y se verá mas claro que la luz meridiana, que esta palabra: *Reino de los cielos, reino del Mestas, reino de Cristo*, tantas veces repetida en el viejo y nuevo Testamento, no solo se ha entendido de mancomun por todos ellos *en sentido espiritual* del reino de la gloria del cielo, sino literalmente del reino presente de la Iglesia de Jesucristo que milita en este mundo, de la asamblea de los fieles con su Jefe al frente, de la nacion católica duradera hasta la fin del mundo. Apelo

al juicio de los eruditos que han recorrido las páginas de los volúmenes sagrados y eclesiásticos, y abrigo la lisonjera esperanza de obtener en esta materia su asentimiento (e).

Sin embargo justo será fijar nuestra atencion en las célebres palabras objetadas: «Mi reino no es de este mundo.» Presentado Jesucristo, el modelo de la mansedumbre, ante el tribunal del presidente romano por los envidiosos y alevosos judíos, Pilatos pregunta á estos: «¿Qué acusacion traeis contra este hombre? y contestan: Si no fuese este un malhechor, no te le hubiéramos entregado. ¿Ignoras por ventura que se le ha encontrado revolucionando á nuestra gente, y prohibiéndoles pagar el tributo al César para ocupar él su lugar, diciendo que él es el rey ungido? Entonces introduce Pilatos á Jesus en el pretorio, y en privado le pregunta: ¿Tú eres el rey de los judíos? Contesta Jesus: ¿Esta pregunta sale de tí mismo, ó bien otros te han hecho contra mí tal acusacion? Replica Pilatos: ¿Por ventura soy yo judío? Tu gente y los pontífices te han entregado á mí: dime, ¿qué has hecho? Responde Jesus: Mi reino no es de este mundo: si de este mundo fuese mi reino, mis ministros peleáran ciertamente á mi favor para no ser entregado á los judíos; mas ahora mi reino no es de aquí. Le responde Pilatos: ¿Luego rey eres tú? Responde Jesus: Tú lo afirmas, porque en verdad soy yo rey. Para esto yo he nacido, y para esto vine al mundo, para dar testimonio de la verdad: todo el que es del partido de la verdad oye mi voz (26).» Preguntamos ahora, ¿á qué contestaba Jesus, cuando decia: mi reino no es de este mundo? Claro es que á la falsa acusacion, que contra él hacian los judíos á Pilatos, de que revolucionaba la gente para hacerse rey, y destronar al César, y que por esto les prohibia pagar el tributo. De este reino pues secular, temporal, civil ó político, decia Jesucristo: mi reino no es de este mundo: esto es, no es de esta clase de reinos mundanales que se ganan, conservan y defienden con la fuerza: y si mi reino fuese de esta clase, mis ministros tomáran las armas, y con ellas me defendieran de los judíos que quieren matarme. Mas mi

reino no se defiende así : soy sin embargo rey , y á este fin he venido al mundo para ser rey . ¿Y quién ignora , preguntaremos nosotros , que no hay rey sin reino? ¿Quién ignora que las repetidas veces que Jesucristo dice en el Santo Evangelio *mi reino* , *el reino de los cielos* , habla casi siempre de la Iglesia del tiempo presente ? ¿Quién no sabe haber dicho este Señor : *A mí ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra?* ¿A quién se oculta leerse en el Apocalipsis , « que Jesucristo es el príncipe de los reyes de la tierra , y que ha hecho sacerdotes que deben reinar sobre la tierra? » Hay pues un reino de Jesucristo en el mundo , aunque no es de este mundo ó mundanal ; el reino de la Iglesia , el reino eclesiástico ; el reino sacerdotal . También Jesucristo decia á sus discípulos : « Vosotros no sois de este mundo , » y sin embargo estaban en el mundo . En este sentido han entendido los sagrados Espositores las palabras del Redentor , *mi reino no es de este mundo* : como puede verse en Cornelio A-Lapide y en Tirino (27) . En este sentido las entendió S. Agustín , quien sobre este testo así se espresa : « No dijo Jesucristo : mi reino no está en este mundo ; sino , no es de este mundo . Y mientras probaba esto , diciendo : si de este mundo fuese mi reino , mis ministros combatieran ciertamente por mí para que no fuese entregado á los judíos ; no dijo : mi reino no está aquí , sino no es de aquí . Aquí pues está su reino , que ha de durar hasta el fin de los siglos , y que contiene en su seno la zizaña mezclada con el trigo hasta la cosecha : la cosecha es la fin del mundo : entonces vendrán los segadores , esto es , los ángeles , y quitarán de su reino todos los escándalos . Lo que no sucedería así , si su reino no estuviere aquí (f) . » Y en el propio sentido las entendieron aun los heterodoxos Beza , Grocio , Pescador y Camerario (28) .

Estraño es que el Sr. Vigil , tan enemigo de alegorías , se sirva también de ellas , aplicando con los sagrados Intérpretes el salmo que se cantó en las bodas de Salomón con la hija de Faraon ; como quieren muchos , á la Esposa del Verbo , la Iglesia : « Toda la gloria de la hija del Príncipe es interior . »

Confesamos ingenuamente con los Santos Padres y Espositores cristianos , que así las palabras del verso citado , como casi todas las de este salmo , se refieren , al menos en sentido alegórico , á Jesucristo y á su Esposa la Iglesia . Pero notaremos por de pronto con los mismos Doctores sagrados y Teólogos que esa Esposa tiene alma y cuerpo , y que las palabras citadas se refieren á la belleza y gloria de su alma que es interior . Ella es toda hermosa , toda santa , toda inmaculada . Puras y santas las virtudes y gracia que la embellecen ; puros y santos los dogmas que en ella ha depositado su divino Esposo ; puros y santos los Sacramentos que cual siete raudales de gracia limpísima los viera Agustino brotar de lo íntimo del corazón llagado del Redentor ; puros y santos los dones del Espíritu Santo que la ennoblecen ; pura y santa la presencia invisible del divino Paraclético , que la alumbrá con sus luces , la guía en su marcha y la preserva de los errores ; pura y santa la protección que le dispensa el divino Esposo , con que se robustece , y se hace invencible contra las diabólicas escursiones . Por manera que la mayor gloria de la hija del Príncipe es la interior de su alma . *Omnis gloria ejus filia regis ab intus .*

Pero ¿qué deducirán de aquí la reforma y el jansenismo? que esa hija del Príncipe y esposa del Verbo no tiene cuerpo? ¿que es invisible? Nosotros convidamos á nuestros adversarios á que lean cuatro palabras mas del mismo verso , y aprenderán lo que afectan ignorar . He aquí el verso por entero : *Omnis gloria ejus filia regis ab intus : in fimbriis aureis circumamicta varietatibus .* ¿Qué son esas franjas de oro del vestido real de la Esposa? ¿qué son esas variedades que hermosean su traje? No hay aquí algo de exterior? Esas exterioridades de su cuerpo ¿no son de la preciosidad del oro y de la belleza de las variedades mas sorprendentes? « La gloria principal de la Reina , Esposa del Mesías , la Iglesia (así S. Jerónimo) está escondida dentro del alma , esto es , en la fe interna , en la esperanza , en la caridad y demás virtudes ; y no en las solas ceremonias y ritos esternos , en que tú , ó Sinagoga , colocas toda tu gloria y hermo-

sura.» — Pero advierte, « que no tan solo en el alma está su beldad, sino que de tanta belleza interna surge un esplendor admirable al esterno que consiste en sus brillantes obras esteriore, en sus varias y hermosísimas ceremonias, de que usa ella tambien; y en cien otros actos de todas las virtudes que ejerce (29).» Con efecto: quitad á la Iglesia su esteridad y publicidad, y quitais su existencia: porque todo es esterno y público en su cuerpo: esterna y pública la predicación evangélica; esterna y pública la administracion de los Sacramentos, y los mismos Sacramentos en su materia y forma; esterno y público su sacrificio; esternos y públicos sus ritos y ceremonias, sus asambleas, su régimen, sus pastores, su poder judicial que se hace por autos públicos y esternos, toda su disciplina es esterior: por manera que hacer á la Iglesia invisible ó interna, es incurrir en el mas chocante absurdo, es hacer á una misma cosa visible é invisible á la vez, es decir, que existe y no existe, que es y no es: porque es imposible que sea, ó exista la Iglesia que es una sociedad de hombres, sin que sea visible y esterior. Y es por esto que los Doctores clasifican de absurda y herética la doctrina de los novadores, que atribuyé el poder sobre la disciplina esterna de la Iglesia al gobierno civil; porque siendo la disciplina lo que constituye la Iglesia visible, el reducir su potestad á la puramente interior, es de hecho negarle la visibilidad; propiedad esencial sin la que no subsiste.

Coronemos el capítulo con una observacion. « Vosotros, se nos podrá objetar, no quereis á la Iglesia peregrina, la estableceis sobre la tierra, inmóvil, inconcusa, duradera hasta la consumacion de los siglos, porque es fundada sobre la piedra firme: no cual pordiosera ambulante que necesita mendigar el permiso del tránsito; sino como princesa de las provincias, y dueña de las naciones, sentada en su trono eterno dominando á las gentes que recibió en herencia de su divino Esposo. Muy bien: pero, ¿ qué contestareis al Dr. Vigil que con S. Agustin os la presenta peregrina? ¿ Como conciliareis los textos sagrados que habeis alegado á vuestro favor con otros no menos ter-

minantes que se os pueden citar en contra? ¿ No dice S. Pablo: *mientras estamos en el cuerpo, peregrinamos ausentes del Señor?* Y en otro lugar: *confesando que ellos eran peregrinos y huéspedes sobre la tierra?* Y en otra parte: *no tenemos aquí ciudad permanente; mas buscamos la que está por venir?* ¿ No exhorta S. Pedro á los cristianos con estas palabras: *ruégoos, muy amados míos, como á extranjeros, que os abstengais de los deseos carnales, que combaten contra el alma?* ¿ No se leen semejantes palabras en otros libros santos (30)? ¿ Por ventura el Espíritu Santo se contradice? »

Ya ven nuestros adversarios, que no huimos el cuerpo á la dificultad, y que presentamos la objecion con toda su fuerza. Sin embargo no la tememos; la haremos frente, la disiparemos y haremos ver que la verdad no está opuesta á la verdad: que el Espíritu Santo no lucha contra el Espíritu Santo, y que bien se hermanan testos con testos. Mas ante todo notaremos de camino que el Sr. Vigil abusa de la autoridad respetable de S. Agustin que cita: y que hace decir al santo doctor lo que no dice en verdad. De la aplicacion y del comentario que dicho señor hace de la autoridad del precitado Santo, se ve claramente que por *ciudad, ó sociedad terrena*, de que habla el grande Agustin, entiende el gobierno político de una nacion católica que tiene morada fija y propia sobre la tierra, donde se halla de peregrina, estraña, y como en casa ajena la *sociedad celestial* que, segun el santo doctor, es la Iglesia, y segun el Sr. Vigil, la potestad eclesiástica: pues aduce tal pasaje para probar que esta no puede mezclarse en la política (31). Mas quien tiene el volumen de S. Agustin en las manos, descubre desde luego el fraude y el sofisma que se comete, y se queja de la inexactitud con que se cita al Santo. Lo que dice el venerable doctor es, que la ciudad, ó sociedad terrena no es el estado católico, ó su gobierno político, sino el pueblo infiel que no ha recibido la fe: *terrena civitas, quæ non vivit ex fide: — domus hominum, qui non vivunt ex fide: — idcirco rerum vitæ huic mortali necessariorum utrisque hominibus, fidelibus et infidelibus, et utrique*

*domui communis est usus*. Palabras del pasaje del Santo que trunca capciosamente el Sr. Vigil, omitiendo la segunda de las cláusulas citadas, y quitando de la tercera las palabras *fidelibus et infidelibus*, á fin quizás de no enervar la fuerza que él pretende dar á la sentencia del grande doctor para sus fines. La ciudad, ó sociedad celestial, segun este Santo, es la Iglesia, considerada no en separacion de los miembros del gobierno civil, como aparece pretender nuestro bibliotecario, sino unidos estos á aquella: pues los miembros de un gobierno católico son miembros de la Iglesia (32). Pues bien: ¿es peregrina la Iglesia? Peregrinas serán tambien las naciones católicas y peregrinos los miembros de su gobierno civil; porque los miembros de las naciones y gobiernos católicos son los propios miembros de la Iglesia. Y entonces haceis á unas mismas personas peregrinas ambulantes y estacionarias al propio tiempo, huéspedes y no huéspedes, dueñas y no dueñas de la misma casa á la vez. ¿Y no es esta la paradoja mas chocante? Si la Iglesia es peregrina, porque se dirige á su fin; todo hombre es peregrino porque tiende á su destino, todos marchamos al sepulcro. ¿A qué fin pues decir que por ser peregrina la Iglesia ha de pedir el permiso de tránsito á los gobiernos? ¿No son estos mas peregrinos y transeuntes que la misma Iglesia? Ningun gobierno establecido tiene las garantías de seguridad y perpetuidad que tiene la Iglesia; porque de ninguno se ha dicho lo que de ella: *Y su reinado no tendrá fin: Yo estaré con vosotros hasta la consumacion de los siglos*. La historia y la esperiencia nos enseñan que estas ó aquellas formas de gobierno han desaparecido de las naciones: los sacudimientos populares pueden envolver á las potestades políticas en el caos de la anarquía. ¿Sucederá esto con la Iglesia?

¿En qué sentido pues es peregrina la Iglesia? Basta leer con atencion los lugares citados de la divina Escritura para convencernos de la razon porque el Espíritu Santo nos apellida peregrinos. Somos peregrinos, dice por S. Pablo, porque marchamos *por la fe* y con los deseos á la posesion del Sumo Bien:

*Per fidem enim ambulamus, et non per speciem* (33). «Somos peregrinos, porque sabemos que esta nuestra casa terrestre y de nuestra habitacion se ha de desplomar, y que tenemos otra en el cielo que será eterna, y por esto gemimos deseando entrar en aquella deliciosa morada celestial (g).» «Somos peregrinos porque á imitacion de nuestros padres anhelamos por aquellas magnificas recompensas que nos promete la fe, y las miramos y saludamos desde esta nuestra mansion perecedera (h).» En este sentido pues somos peregrinos y huéspedes sobre la tierra. En la propia significacion llamaba S. Agustin en el lugar citado peregrina á la Iglesia: *peregrinatur in fide*. De la misma manera los sagrados doctores interpretaron de comun acuerdo los referidos textos escriturales, como puede verse en el erudito Cornelio A-Lapide (34). Mas de esta nuestra peregrinacion anagógica mal infiere el Sr. Vigil en sentido propio y literal que los hijos de la Iglesia *estamos fuera de la patria, en tierra estraña: y que esta tierra que para nosotros es estraña, no lo es para otros que la llaman patria, donde hay gobierno y leyes para consultar el orden, y que no tenemos que alegar acá derechos propios, pues nos hallamos en tierra estraña, en casa ajena* (35). *Risum teneatis, amici*. Rebosa la sonrisa en los labios al leer tan estra- vagantes paradojas, y causa sorpresa, que talentos tan elevados en el teatro científico descendan al miserable papel de hacer creer á los talentos vulgares que el hombre por ser cristiano pierde los *derechos propios* y que ya no puede tener ni *casa propia, ni tierra, ni patria* acá en el mundo. *Si son peregrinos los hijos de la Iglesia, si esta es conductora de peregrinos, y ella misma peregrina*, lo serán en el propio sentido que lo son los dueños de la calesa, que bien sentados en ella van peregrinando en romería, sin que por esto pierdan los derechos que tienen sobre ella. Lo serán como lo son los señores ó pasajeros en un buque, que, mientras flota este sobre las aguas, y dirige el rumbo á tierras distantes, ellos duermen y descansan al paso que peregrinan, sin que por esto dejen de ser propietarios de aquellos grandes intereses que la nave conduce. Lo serán

á la manera que lo son los habitantes del globo terráqueo, que mientras peregrina este por la órbita del sistema planetario, ellos fabrican casas, agrandan sus posesiones, pasan los dias estacionarios, sin que por tal peregrinacion sedentaria pierdan los derechos de propiedad, de ciudadanía y de patria.

Pero en otro sentido tambien verdadero la Iglesia no es peregrina. En cualquiera sociedad perecen los individuos; mas ella permanece, si se reemplazan los miembros perdidos. Pues bien, aunque perezcan los miembros de la sociedad católica por la peregrinacion al término de la carrera vital, ella no perecerá jamás, porque el Todopoderoso le garantiza la sucesion y el reemplazo. Fecunda en su generacion, siempre tendrá hijos que la quieran, súbditos que la obedezcan, jefes que la gobiernen, doctores que la ilustren; siempre ese carácter público, brillante, encantador que la eleva sobre toda sociedad humana. Colocada en su casa propia, en su patria aunque temporal, en la tierra de su Príncipe, porque «del Señor es la tierra y su redondez:» cual ejército bien aguerrido lucha mientras es *militante* con intrépida gallardía contra los enemigos que invaden sus campos; hasta que ufana por mil victorias, rica de despojos y coronada de laureles entre en los alcázares celestiales á unir sus acentos con los de aquella triunfante porcion de hermanos, que, orlados de luces de gloria cantan eternamente los triunfos del supremo Vencedor. Felicitaré pues á mis colegas con S. Pablo, y les diré (36): «Hermanos, ya no sois huéspedes y advenedizos: sino que sois ciudadanos de los santos, y domésticos de Dios, edificados sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, siendo la principal piedra angular Cristo Jesus: en el cual todo el edificio, que se ha levantado, crece para ser un templo santo en el Señor, en que vosotros tambien sois juntamente edificados para morada de Dios en el Espiritu Santo (i).»

## CAPÍTULO II.

### PÓDERES DE LA IGLESIA CATÓLICA.

QUE la Iglesia católica sea una perfecta sociedad, es un hecho y un dogma. *Dogma* enseñado por la eterna Palabra de verdad, registrado en los volúmenes sagrados y rubricado con el sello de la Divinidad: y hecho puesto á los ojos del mundo, y que estaba entrañado en la misma naturaleza de tal dogma.

Con efecto, la misma idea de la religion verdadera nos lleva al descubrimiento de esta verdad. Todos entendemos por religion verdadera aquella que tributa al verdadero Dios los cultos religiosos con que él quiere ser adorado. Pues bien: ¿cómo podrá ser adorado el Ser Supremo con semejante culto, si los adoradores no se juntan en asamblea, no forman una sociedad? Ese culto debe ser interno, externo y público, debe ser santo, uniforme, perpetuo; *aquel con que Dios quiere ser adorado*. Mas ¿cómo podrá ser tal ese culto si los individuos consagrados á tal religion no tienen entre ellos cierta comunicacion ó relacion de sentimientos? O quereis que el conocimiento del modo con que Dios quiere ser honrado sea fruto del racionio, ó le pretendéis obra de una revelacion. Si lo primero, es imposible que todos racionen de una misma manera; que todos usen bien del racionio; que usando bien de él, todos tiendan al punto céntrico de los mismos resultados; es imposible para la mayor parte, atendidas las ocupaciones propias de las varias condiciones y la calidad de sus fuerzas intelectuales, aplicarse á la adquisicion de tal conocimiento: y he aquí para unos y otros la necesidad de un guia que les muestre la senda que deben seguir; la necesidad de instruccion, la cual, estableciendo